

¿COMO SE HACE UN ENSAYO?

Claudia Liliana Agudelo Montoya*

El Ensayo es un escrito relativamente breve, producto de un ejercicio que implica la recolección de la información por presentar, su discernimiento, su profundización, su síntesis y, sobre todo, la apreciación que el autor expresa, de manera particular, frente a ella.

El asunto por tratar consta de cuatro partes, no siempre rotuladas:

- 1. El título.** Es un enunciado que encabeza el texto y que sirve de pretexto para indicar, orientar o soslayar el tema central del ensayo.
- 2. El planteamiento o tesis.** Es recomendable que sea sencilla y precisa. Ahora bien, si su escrito está basado en la profundización de un problema determinado, éste deberá exponerse o delimitarse abiertamente; debe indicar si de lo que se trata es: de descubrir, de probar, o de refutar una hipótesis; de proponer una nueva conjetura.

3. Sustentación: La ausencia de argumentos deshace la naturaleza del ensayo; la sustentación se soporta entonces en explicaciones, ejemplos, casos, y en todo tipo de justificaciones que permitan al escritor bien comprobar o bien rechazar la proposición estudiada, los métodos utilizados y las estrategias empleadas en su estudio; así mismo, los datos y descripciones, y la explicación y la interpretación de los datos obtenidos. La justificación debe considerar tanto los hechos o circunstancias pertinentes al tópico considerado como la audiencia del escrito, para cumplir con el propósito de influir sobre la resolución del asunto.

Por ser la sustentación la parte esencial de un ensayo, sería conveniente que recordara:

- que la redacción debe combinar bien la información vieja o conocida con la nueva o desconocida por el lector
- que los sujetos y los predicados deben estar, en toda ocasión, encadenados
- que los tiempos verbales deben ser afines y congruentes
- que no debe anotar un pronombre sin su antecedente
- que el exceso de información nueva puede saturar al lector
- que debe impedir, al máximo, los quiebres entre las relaciones oracionales por exceso de información implícita.
- que la insuficiencia de pistas o claves de interpretación derivará o en un equívoco o en un infortunio
- que introducir bruscamente un nuevo referente sin la debida contextualización le restará solidez a su argumentación
- que las repeticiones innecesarias pueden ofender al lector
- que un inadecuado orden lógico puede estropear el propósito esencial del ensayo, el cual es influir o persuadir
- que si la progresión de sus argumentos se hace entonces de manera temática mayor será el grado de coherencia que logre.
- que la relación causa y efecto requiere del uso de partículas de enlace adecuadas
- que los argumentos pueden apelar no sólo a las justificaciones patentes en el texto sino a los pre-saberes y presuposiciones de los lectores
- que las ambigüedades léxicas y gramaticales, generalmente, oscurecen la comprensión del texto

- que el desvío del tópico sin regreso a éste le puede causar el extravío del razonamiento.

4. Conclusión: puede ofrecer información explícita nueva o puede reiterar o parafrasear la tesis; de cualquier forma, la conclusión debe tener pertinencia explícita, ya que se deriva de la información anterior, lo que sugiere que un mayor número de argumentos para evitar la contradicción con cualquier parte del texto. De cualquier forma, la conclusión reexamina la hipótesis de trabajo y arroja nuevas conjeturas, las cuales, aunque estén apoyadas por los resultados de la investigación, se deben aceptar sólo provisionalmente. En las conclusiones, se deben plantear, igualmente, las limitaciones, las implicaciones y las recomendaciones a lugar.